



**NÚCLEO
PICHINCHA**

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
"BENJAMIN CARRIÓN" NÚCLEO DE PICHINCHA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: FECHA DE INFORME: (16/03/2020)

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: PUENTE VERA EDISON ALBERTO
 PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE PUBLICACIONES Y EDITORIAL PROVINCIAL
 CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: AZUAY - CUENCA
 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: GESTIÓN CULTURAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: PUENTE VERA EDISON ALBERTO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Jueves 12 de febrero.-
 -Salida: 06:00
 - 10:00 Movilización a Director Provincial para reunión técnica con el Director Provincial, sobre el desarrollo e implementación de la escuela EFAN para el Núcleo de Cotacachi.
 - 14:00 Movilización a Director Provincial para reunión técnica con el Director Provincial, sobre el desarrollo e implementación de la escuela EFAN para el Núcleo del Cañar.
 - 17:00 Movilización a Director Provincial para reunión técnica con el Director Provincial, sobre el desarrollo e implementación de la escuela EFAN para el Núcleo del Azuay.

Viernes 13 de marzo.-
 - 10:00: Movilización a Director Provincial para reunión técnica con el Director Provincial, sobre el desarrollo e implementación de la escuela EFAN para el Núcleo del Chimborazo.
 - 16:00: Movilización a Director Provincial para reunión técnica con el Director Provincial, sobre el desarrollo e implementación de la escuela EFAN para el Núcleo de Tungurahua.
 - Llegada: 22:00 de retorno a la ciudad de Quito

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA	12 de marzo 2020	13 de marzo 2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	06:00 PM	23:00 PM	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Auto, Taxi, moto, camion, etc)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA (H:MM)	FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA (H:MM)
Terrestre	Particular	Quito - Cuenca Cuenca - Quito	12 DE MARZO 2020	06:00 PM	13 DE MARZO 2020	23:00 PM

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: EDISON PUENTE –ANALISTA DE PUBLICACIONES Y EDITORIAL PROVINCIAL
NÚCLEO DE PICHINCHA –CCE

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Deleado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: KATY TORRES – ESPECIALISTA DE LA UNIDAD DE APOYO INSTITUCIONAL PROVINCIAL
NÚCLEO DE PICHINCHA –CCE

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE: LUIS GARCÍA – DIRECTOR PROVINCIAL
NÚCLEO DE PICHINCHA –CCE

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0103055257001

FACTURA

No: 001-200-000000033

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

13032020010103055257001200120000000003312
34567811

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1303202001010305525700120012000000000331234567811

ENCALADA OCHOA CARLOS FRANCISCO

Dirección Matriz: LUIS CORDERO04-22 Y CALLE LARGA

Dirección Sucursal: LUIS CORDERO04-22 Y CALLE LARGA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: EDISON ALBERTO PUENTE VERA

Identificación: 1715943641

Fecha Emisión: 13/03/2020

Guía Remisión:

Dirección: Quito

Cod Principal	Cod Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subtotal	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
HOSTAL	H008	1	HOSPEDAJE				26.78	0.00	0.00	0	26.78

Información Adicional

Dirección: Quito

Email: morbiomutilated@hotmail.com

SUBTOTAL 12%	26.78
SUBTOTAL IVA 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	26.78
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	3.21
IMPOR	0.00
PROPSA	0.00
VALOR TOTAL	29.99

Forma de Pago	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	29.99

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

JUMBO JUMBO JOSE FRANCISCO
MARISQUERIA EL ARRECIFE
RUC: 1804661542001

Dir: Av. Pedro Vicente Maldonado y Francisco
 Flor - Cel: 0939011876 / Riobamba - Ecuador

FACTURA 001 - 001

Nº 0001223

Aut. SRI. 1126364056

Fecha: 12-03-2020

Telf.: 0997751976

Sr. EDISON PUNTE VERA

Dirección: 10 DE AGOSTO Y ALONSO MERCADILLO

RUC./C.I. 1715943641

GUIA DE REMISION:

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	consumo alimento		17.8

FORMA DE PAGO

Efectivo	<input checked="" type="checkbox"/>
Dinero Electrónico	<input type="checkbox"/>
Tarjeta de Crédito / Débito	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

SUBTOTAL \$ 17.8

T. Gravado IVA Tarifa 0% \$

T. Gravado IVA Tarifa 12% \$ 17.8

Importe del IVA \$ 2.2

TOTAL FACTURA \$ 20.00

AYALA GUTIERREZ TITO NAPOLEON - IMPRENTA OFFSET "ECUAGRAF"
 RUC: 0601871551001 - AUT. 4189 - F. AUT. 04 - 03 - 2020
 DEL 01201 AL 01300 - CADUCA 04 DE MARZO DE 2021

ORIGINAL: ADQUIRENTE
 COPIA: EMISOR

VELOZ AVENDAÑO FAUSTO OLIVERIO



La Parrillada de Fausto

Uruguay 20-50 y Av. Unidad Nacional Telf.: 296-7876

Documento Categorizado: NO

R.U.C. 0601061559001 AUTORIZACION S.R.I. 1124521096

FACTURA 001-001- **Nº 015663**

Señor: EDISON PUENTE VERA
 R.U.C. 171594361-1 Telf.: 0997751976
 Dirección: QUITO
 Fecha de emisión: 12-03-2020

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORTE
	Parrilladas		
	Lomos		
	Chuletas		
	Truchas		
	Pollo		
1	Orden de: <u>Carne suena</u>	2600	2600
	Pastres		
	Licores		
	Vino		
	Sangria		
	Cockteles		
	Cerveza		
	Colas		
	Aguas		
	Varios		

Basantes Flor Jorge Enrique Su Librería y Gráficas Basantes R.U.C.: 0600601060001
 Autorización N°. 1390 del 01/03/01 al 01/03/01 Fecha de Autorización: 26-03-2019
 Valido hasta el: 26 de Marzo del 2020 / Original - Adquirente - tra. Copia - Emisor

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	MONERO ELECTRONICO	TARJETA CREDITO/DEBITO	OTROS
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

[Signature]
 F. CLIENTE

T. GRAVADO IVA 0% \$ _____
 T. GRAVADO IVA % \$ 2600
 IMPORTE DEL IVA \$ 312
 SERVICIOS 10% _____
 TOTAL FACTURA \$ 2912



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD INSTITUCIONAL	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS
			ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PUENTE VERA EDISON ALBERTO		PUESTO QUE OCUPA ANALISTA DE PUBLICACIONES Y EDITORIAL PROVINCIAL	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL Azuay - Cuenca		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTION CULTURAL	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
12 DE MARZO DE 2020	06:00	13 DE MARZO DE 2020	21:00

SERVICIOS QUE INSTURAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

PUENTE VERA EDISON ALBERTO

Jueves 12 de marzo.-

Salida: 06:00

- 10:00 Movilización a Director Provincial para reunión técnica con el Director Provincial, sobre el desarrollo e implementación de la escuela EFAN para el Núcleo de Cotopaxi.
- 14:00 Movilización a Director Provincial para reunión técnica con el Director Provincial, sobre el desarrollo e implementación de la escuela EFAN para el Núcleo del Cañar.
- 17:00 Movilización a Director Provincial para reunión técnica con el Director Provincial, sobre el desarrollo e implementación de la escuela EFAN para el Núcleo del Azuay.

Viernes 13 de marzo.-

- 10:00: Movilización a Director Provincial para reunión técnica con el Director Provincial, sobre el desarrollo e implementación de la escuela EFAN para el Núcleo del Chimborazo.
- 16:00: Movilización a Director Provincial para reunión técnica con el Director Provincial, sobre el desarrollo e implementación de la escuela EFAN para el Núcleo de Tungurahua.

Llegada: 22:00 de retorno a la ciudad de Quito

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA (hh:mm)	FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA (hh:mm)
terrestre	servicio institucional	QUITO - CUENCA CUENCA - QUITO	12/03/2020	06:00	13/03/2020	22:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NÚM. DE CUENTA: 617394800
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
		
Edison Alberto Puente Vera Analista de Publicaciones y Editorial Provincial del Núcleo de Pichincha		Katy Torres Especialista de La Unidad de Apoyo Institucional del Núcleo de Pichincha
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 77 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tener la solicitud como la autorización pendiente requisitante. • El informe de Servicio Institucional deberá presentarse dentro del término de 4 días de vencido el servicio institucional. <p>Esta prohibido cancelar servicios institucionales durante los días de servicios obligatorios con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
Luis Ernesto García Cañas Director Provincial del Núcleo de Pichincha		



RENDICION DE CUENTAS

Fecha	12/03/2019
Nombres y Apellidos	Edison Alberto Puente Vera
Cargo	Analista de Publicaciones y Editorial Provincial
Unidad	Gestión Cultural

Fecha y hora de salida	12 DE FEBRERO 2020 05:00 AM	Fecha y hora de llegada	13 DE FEBRERO 2020 23:00 PM
-------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

DETALLE DE DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS

N°	Documentos			Valores				F
	Fecha	N° Factura	Razón Social	H	A	C	P	
1	12/3/2020	1223	MARISQUERIA EL ARRECIFE		20,00			
2	12/3/2020	15663	LA FAMILIADA DE FAUSTO		30,00			
3	12/3/2020	33	HOSTAL	30,00				
TOTALES				30,00	50,00	-	-	

H= Hospedaje A= Alimentac C= Combustible P= Pasajes F= Financiero

Espacio Unidad Financiera				
				Valor Justificado
Total Hospedaje	30	Total Alimentación	50,00	80,00
Total Combustible	0	Total Pasajes	-	
Valor para reposición				
Determinación de Valores que tiene derecho el funcionario Acuerdo Ministerial 165	Viatico, Subsistencia, Alimentación			\$80,00
	Anticipo Recibido			
	Diferencia a favor o en contra			\$80,00

Elaborado:

Edison Puente

Aprobado:

Santiago Chanatasig



FECHA: _____

HORA: _____

Memorando Nro. CCE-CCE-N,PCH-2020-0198-M

Quito, D.M., 20 de febrero de 2020

PARA: Srta. Tlga. Lucía Carolina Zurita Medina
Analista Administrativo Financiero Provincial Núcleo de Pichincha

ASUNTO: REMITO CERTIFICACION PRESUPUESTARIA, PAGO VIATICOS.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. CCE-CCE-N,PCH-2020-0169-M, del 14 de febrero de 2020 mediante el cual se solicita remitir Certificación Presupuestaria para el pago de Viaticos para cumplir con los Objetivos Anuales para los Funcionarios de la Dirección Provincial del Núcleo de Pichincha.

Con este antecedente remito a Usted la Certificación Presupuestaria No. 48 por un valor de USD \$ 2.080,00 (DOS MIL OCHENTA CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Antonio Santiago Chamatasig León
TESORERO PROVINCIAL

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	CASA DE LA CIUDAD ECUATORIANA BUENAMIN CARDEEN	MATERIA:	CASA DE LA CIUDAD ECUATORIANA
Unid. Ejecutora:	CASA DE LA CIUDAD ECUATORIANA BUENAMIN CARDEEN PROVINCIAL DE PICHINCHA	CLASIFICACION:	10 02 20
Unid. Desc.:			

TIPO DE DOCUMENTOS/PALETO	CLASE DE DOCUMENTOS/PALETO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO: COM CLASE DE GASTO: OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORD	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	500001	1201	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencia en el exterior	5.000,00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$2.000,00
TOTAL										

SON: DOS MIL OCHENTA DÓLARES

DESCRIPCION:

250 - 0017 CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIATICOS PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS ANUALES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION PROVINCIAL DEL MUELTO PICHINCHA. SOLICITADO POR LA TLGA. LUCIA JORDA MEDINA ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO CON MEMORANDO NRO. CCE-LCE-N-PCH-2020-0369-M

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 19/02/2020		



Memorando Nro. CCE-CCE-N.PCH-2020-0002-LR
Quito, D.M., 14 de febrero de 2020

PARA: Tija Lucía Corchosa Zurita Medrano
ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO PROVINCIAL NÚCLEO DE PICHINCHA

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD POA Y PAC PARA VÍCIOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

FECHA: 14 de febrero del 2020

En atención al alcance del Memorando Nro. CCE-CCE-N.PCH-2020-0106-M con fecha 14 de febrero de 2020 con el cual se solicita la emisión de la certificación de actividad POA correspondiente a vicios, por el valor de USD 2.000,00 (DOS MIL OCHOENTA con 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), para cumplir con los objetivos anuales de la unidad, certifico que en el POA del año 2020. En virtud de lo antes expuesto y mediante la aprobación del POA 2020, se certifica que la actividad concorda con el valor estipulado dentro de la Unidad de Apoyo Institucional, con los requerimientos de acuerdo al siguiente detalle:

CERTIFICACIÓN POA				
REQUERIMIENTO	PROGRAMA	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR
Vicios y Subsistencias en el Interior	001-001	500303	Vicios y Subsistencias en el Interior	2.000,00

Por lo expuesto, la actividad NO concorda en el PAC institucional, en virtud de aquello solicito se sirva remitir a esta Unidad la correspondiente Certificación Presupuestaria.

La elaboración de la propuesta técnica y/o Términos de Referencia, el logro de los objetivos y resultados o productos esperados y el buen uso de los recursos, son de exclusiva responsabilidad de la Unidad que solicita la Certificación.

Finalmente hay que recordar el estricto cumplimiento del Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que señala "Ninguna entidad y organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria".

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,


Ing. Carlos Antonio Grande Ruiz
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA NÚCLEO PICHINCHA-CCE


HORA:

FECH. 14 de febrero del 2020
.....
.....



PÍCHINCHA

Memorandum Nro. CCE-CCE-N.PCH-2025-0169-M

Quito, D.M., 11 de febrero de 2025

PARA: Sr. Mgs. Aurelio Santiago Chamatisig Lenin
Tesorero Provincial

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL
PAGO DE VIATICOS PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS
ANUALES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION
PROVINCIAL DEL NÚCLEO DE PICHINCHA.

De mi consideración:

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 34 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública que nos indica: Presupuesto: *"Las unidades previamente a la convocatoria, deberán certificar las disponibilidades presupuestarias y la existencia presente o futura de recursos suficientes para las obligaciones derivadas de las contrataciones"*; **SOLICITO** se emita Certificación Presupuestaria y su respectiva Disponibilidad por el valor de USD 5200.00 (DOS MIL OCHENTA CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) para el pago de VIATICOS PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS ANUALES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION PROVINCIAL DEL NÚCLEO DE PICHINCHA.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Lidia Carolina Zurita Medina
**ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO PROVINCIAL NÚCLEO DE
PICHINCHA**

Copia:

Sra. Jue. Katy Lorena Torres Vasquez
Especialista de Apoyo Institucional Provincial Nucleo Pichincha



Memorando Nro. CCE-CCE-N.PCH-2020-0166-M

Quito, D.M., 14 de febrero de 2020

PARA: Sr. Ing. Carlos Antonio Giranda Ruiz
Analista de Planificación Provincial Núcleo de Pichincha

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN POA PAGO DE VIATICOS PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS ANUALES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION PROVINCIAL DEL NÚCLEO DE PICHINCHA

De mi consideración:

Con fin de dar cumplimiento a el pago de viaticos para cumplir con los objetivos Anuales de los funcionarios de la Dirección Provincial del Núcleo de Pichincha, solicito se emita la respectivas CERTIFICACIONES POA, por el monto de \$2.080,00 USD (DOS MIL OCHENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Tlga. Lacey Carolina Zarita Medina
ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO PROVINCIAL NÚCLEO DE PICHINCHA

Copia:

Sra. Ing. Katy Lorena Torres Vasquez
Especialista de Apoyo Institucional Provincial Núcleo Pichincha

 NÚCLEO
PICHINCHA CCE
PLANIFICACIÓN



Memorando Nro. CCE-CCE-N.PCH-2020-0242-M

Quito, D.M., 09 de marzo de 2020

PARA: Sr. Téc. Edison Alberto Paente Vera
Asistente de Publicaciones y Editorial Provincial

ASUNTO: Delegación administración de vehículos institucionales Núcleo de Pichincha

De mi consideración:


En mi calidad de Director Provincial del Núcleo de Pichincha de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y en base a las facultades determinadas en el literal (n) del artículo 165 de la Ley Orgánica de Cultura, en el cual determina: "Gestionar y administrar los recursos financieros y el talento humano de la institución", y en relación a la Administración y Gestión de los vehículos institucionales, para el desarrollo de la producción, circulación y acceso a las obras, bienes y servicios artísticos, culturales y patrimoniales, así como procesos de activación de la memoria social del Núcleo de Pichincha-CCE, delego a Usted de manera puntual la administración de los bienes detallados a continuación:

MARCA	MODELO	AÑO	PLACA	NÚMERO DE MOTOR	NÚMERO DE CHASIS	ESTADO	PROCEDENCIA
SUZUKI	GN125	2012	EA0000	157FMISA2732187LC6KJG90C001849	REGULAR	BARCEL	
KIA	PREGIO	2011	RF110790	T627235	RL0TS7322DR0111	REGULAR	BARCEL

Cabe mencionar que dicha disposición obedece estrictamente a la organización institucional de acuerdo a las necesidades presentadas al momento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Sr. Luis Ernesto García Cañas
DIRECTOR PROVINCIAL NÚCLEO DE PICHINCHA-CCE

Copia:
Sra. Dariana Alexandra Rosero Melo
Analista de Talento Humano Provincial

Sra. Tlga. Lucía Carolina Zurita Medina
Analista Administrativo Financiero Provincial Núcleo de Pichincha



FECHA: 1 MAR 2020 HORA: 15:53

LUCIA ESCOBAR
FALDO COORDINADOR

Memorando Nro. CCE-CCE-N.PCH-2020-0254-M

Quito, D.M., 11 de marzo de 2020

PARA: Sra. Ing. Katy Lorena Torres Vásquez
Especialista de Apoyo Institucional Provincial Núcleo Pichincha

ASUNTO: Disposición movilización vehículo institucional

De mi consideración:

En mi calidad de Director Provincial del Núcleo de Pichincha de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y en base a las facultades determinadas en el literal (n) del artículo 165 de la Ley Orgánica de Cultura, en el cual determina: "Gestionar y administrar los recursos financieros y el talento humano de la institución" y en referencia al Memorando Nro. CCE-CCE-N.PCH-2020-0244-M de fecha 10 de marzo del presente año, en el cual pone en conocimiento que se llevará a cabo una gira interprovincial para la implementación del EFAN a nivel nacional en Núcleos Provinciales de la Casa de la Cultura; por lo cual se dispone la movilización del vehículo institucional detallado a continuación:

MARCA	MODELO	AÑO	PLACA	NUMERO DE MOTOR	NUMERO DE CHASIS	ESTADO	PROCEDENCIA
KIA	PREGIO	2013	REI1079	1627235	8L0TS7322DE011130	REGULAR	ARCONEL

El cual se dispondrá en el siguiente cronograma estimado:

LUGAR	Fecha	Hora
MITAD DEL MUNDO	Jueves, 12 de marzo de 2020	07h00
COTOPAXI	Jueves, 12 de marzo de 2020	10h00
CAÑAR	Jueves, 12 de marzo de 2020	14h00
AZUAY	Jueves, 12 de marzo de 2020	17h00
CHIMBORAZO	Viernes, 13 de marzo de 2020	10h00
TUNGURAHUA	Viernes, 13 de marzo de 2020	16h00
QUITO	Viernes, 13 de marzo de 2020	22h00


Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,



Memorando Nro. CCE-CCE-N.PCH-2020-0254-M

Quito, D.M., 11 de marzo de 2020


Sr. Luis Ernesto García Cañas
DIRECTOR PROVINCIAL NÚCLEO DE PICHINCHA-CCE